

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIORAvda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 27 OCT 2016

Expediente N° 12048/11.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la renuncia presentada por la Dra. Alicia del Rosario BASSANI al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva de la asignatura FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA – Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, y

## CONSIDERANDO:

Que dicha dimisión obedece a que la citada profesional, mediante Resolución CS N° 336/16, fue designada en un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la citada Facultad, no pudiendo continuar con ambos cargos simultáneamente en razón del Régimen de Incompatibilidad (Resolución CS N° 420/99).

Que en virtud de ello, el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante Resolución N° 558/16, solicita al Consejo Superior la aceptación de dicha renuncia.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 291/16.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 16° Sesión Ordinaria del 27 de octubre de 2016)

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Dra. Alicia del Rosario BASSANI, D.N.I. N° 6.194.204**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva de la asignatura FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA – Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 23 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias de la Salud a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



*Claudio Román Maza*  
Lto. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*Antonio Fernández Fernández*  
DR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA